

CAPITULO XIII.

Entra Cortés en Xalisco de paz; salen de guerra los del Valle de Banderas, los que se rinden á las luces de nuestro estandarte; los indios del Tuito salen con cruces en las manos, cortado el cabello como religiosos, y con escapularios á los pechos.

1. Hospedado D. Francisco Cortés en su alojamiento, le pareció á la reina obsequiarle con varios regalos; y viendo que en el ejército de los españoles no había mujeres, le remitió ciento, que vistas por el capitán, mandó luego se las volviessen, agradeciéndole aquella demostracion, como indicio de su buena voluntad; y mandó á los soldados con graves penas, procediesen con recato el tiempo que estuviesen en aquella tierra: el dia siguiente pasó dicho capitán Cortés á visitar á dicha reina, y á darle á entender el fin que le habia llevado á aquella tierra, que era darle á conocer á ella y á los suyos, á nuestro verdadero Dios, y sacarles de la ceguedad en que se hallaban, sobre que por un indisuelo, de los que en México habia criado el V. P. Fr. Pedro de Gante, que se llamaba Juan Francisco, y hacia el oficio de intérprete, se le dió á entender algo de lo conducente á la religion cristiana; y como por nuestro católico rey no se pretendia otra cosa, que el que fuesen instruidos y saliesen de sus errores, para que sus almas se salvarsen y gozasen de la vida eterna; todo lo cual supo decirlo bien el indisuelo, y fué oído por la reina y sus principales con admiracion; y al parecer con buen ánimo.

2. Tres dias descansó el ejército, y le pareció á Cortés no ser tiempo oportuno pa-

ra internarse mas en las provincias de Cenzizpac y Acaponeta, sin embargo de tener noticia ser muy pobladas, y así trató de declinar para la costa, y por toda ella volverse á Colima, cuya determinacion sintió la reina, y mucho mas sintió Cortés no tener religioso que dejar en Xalisco para la instruccion de aquellos naturales, que tan dóciles se mostraban, porque el único sacerdote que iba en su ejército, que era el Br. Villadiego, era muy anciano, y lo necesitaba para que lo acompañase; y la reina pidió le dejasen al indisuelo Juan Francisco porque gustaba de oírle, y él se ofreció á quedar de buena gana, con tal de que en breve volviessen españoles con religiosos, lo que ofreció hacer D. Juan Aznar á su costa, si se le encomendasen aquellos indios: era este caballero de algun posible y de nacion aragonés; y en vista de su oferta ofreció D. Francisco Cortés solicitar de su tío D. Fernando Cortés, aprobase la encomienda que en él hizo, y en esta conformidad se le dió á entender á la reina que aquel caballero volveria con religiosos y compañeros, de que se alegró; y con recíprocos sentimientos de la reina y sus principales, y del capitán y soldados, se pusieron en marcha. Es de advertir que no volvió mas D. Juan de Aznar, ni se tiene noticia del embarazo que para ello tuvo.

3. Declinando á la costa del mar del Sur D. Francisco Cortés, de allí á dos dias, le salieron á impedir el paso mas de veinte mil indios, los que en la extremidad de los arcos traian unas banderillas de algodon, de diversos colores, especialmente de color de púrpura, y eran teñidas de la sangre de unos animalejos muy pequeños, que se crian dentro del mar en unas conchitas y caracolillos, que arrojan sobre las peñas y arrecifes las resacas del mar, y es color tan permanente, que mientras mas lavan la lana, algodon ó seda que se ha teñido, mas se refina: llamóse desde entónces este valle, por la razon dicha, el Valle de Banderas; y habiendo el capitán escuadrado su corto ejército, cuando ya estaban frente á frente para embestirse, de nuestro estandarte (en el que estaban bordadas la Santísima Cruz y la imagen de Nuestra Señora de la Concepcion), salieron tantas luces, que al mismo tiempo que, admirados los nuestros, se animaban al vencimiento, quitaban la vista y fuerzas á los gentiles, los que se suspendieron pasmados; y los nuestros, desmontando de los caballos, se arrodillaron, á cuya imitacion los gentiles hicieron lo mismo, y dice el P. Tello quedaron como ovejas; de suerte que se les pudo hablar y darles á entender por intérpretes, el poder divino, y cómo ya Dios queria sacarlos de sus tinieblas: dos dias se detuvo el ejército en aquel campo, sin llegar á poblado, y en ellos los indios regalaron á los nuestros con pescado, aves y maiz, manifestando buena voluntad, y prosiguieron costeano con harto dolor de ver tanta mies y tan pocos operarios, y á estos indios se les prometió volver de asiento con religiosos que les instruyesen.

4. Caminando ya del Valle de Banderas para el Oriente, por la costa para Colima, en el pueblo de Tuito, salieron mu-

chos indios de paz, con escapularios blancos al pecho, cortado el cabello en modo de cerquillo, como religiosos, todos con unas cruces en las manos, que eran de carrizos, y un indio que parecia el principal ó cacique, con un vestuario de túnica talar, como religioso de Santo Domingo: admiráronse los nuestros, y viéndolos de paz, aunque traian sus arcos y carcasas de flechas, desmontó el capitán D. Francisco Cortés y algunos otros soldados, y todos lo hubieran hecho si el capitán no los contiene hasta certificarse de la paz, porque no fuese simulada; llegóse el cacique, y con toda reverencia besó la cruz que traia en la mano, y lo mismo hicieron los soldados con las otras; abrazáronse con acciones de quienes se saludan, y luego, por el intérprete se les preguntó quiénes les habia instruido en traer aquel traje, y el traer aquellas cruces, con cuyo motivo dieron larga relacion, que en sustancia se reduce, á que por tradicion de sus padres sabian que aquel traje era de unas gentes que aportaron á sus tierras, en una casa de madera, la que entre las peñas de aquella costa se habia hecho pedazos, y serian hasta cincuenta hombres, quienes les impusieron el cortarse el cabello en aquella forma, y que en cualesquiera peligro de enemigos, animales, tempestades y otros, formasen de palos ó cañas, aquella insignia, y se verian libres, lo cual tenian experimentado; y dichos hombres los tuvieron algun tiempo sujetos, y quisieron establecerles costumbres contrarias á las suyas, por lo que cogiéndolos des-cuidados sus antepasados, los mataron: luego mostraron una cruz alta de madera, en el puesto en que dicen se mantuvieron, y se halló clavazon y una ancla gastadísima.

5. Presúmese que del mar del Norte pasaron algunos ingleses el estrecho que se dice de Anian, como lo hicieron (dice el P.

Tello, que escribió el año de seiscientos cincuenta) en nuestros tiempos ciertos extranjeros, los cuales, llevados por las costas de los Bacallados y Terranova, pasaron dicho estrecho, de que dieron razón por escrito al Sr. D. Felipe II, y despues, el Sr. D. Felipe III, mandó al conde de Monterey hiciese descubrirlo, y el dia 5 de Mayo de seiscientos dos, salió el general Sebastian Vizcaino, de estos puertos y costas del Sur, y habiendo navegado hasta el cabo Mendocino y otro cabo ó punta que nombran Cabo Blanco que está en cuarenta y tres grados al Norte, un rio caudaloso no dió lugar con sus corrientes de pasarse adelante, por lo que se entiende que este rio es el estrecho de Anian.

6. Dice mas el P. Tello, que un fulano Acle, natural de Gante, llegó derrotado en un batel á una isla que hace el mar, cerca del puerto de Chacala, y halló un convento de religiosos franciscanos que lo hospedaron, y de allí fué al Valle de Banderas, (estando ya poblado por los nuestros), y refirió lo del convento de la isla, lo que hizo fuerza por no haberse nunca poblado; y es tradición corriente de padres ó hijos (dice el P. Tello) que el apostólico varon Fr. Pedro del Monte, estando predicando en el Valle de Banderas, tendió su manto en el mar, y en él se pasó á la isla, en la que está una peña, y en ella como á buril, unas cifras que nadie ha entendido. Dice mas dicho padre, que en Compostela, vendiendo dicho flamenco un pedazo de paño, expresó á un vecino llamado Francisco de Piña, habia cuarenta dias lo habia comprado en Lóndres, por lo que se discurrió sabia bien el estrecho; y que este flamenco habia dado un trabucazo á Juan Pérez de Colio, por lo que se ausentó y no se supo mas de él.

7. Yo prescindo de la verdad, y refiero

lo que dice el P. Tello, por su autoridad y antigüedad, lo que sí diré es, que siempre he oido controvertir si la California, que está al Poniente de la Galicia, mar de por medio ya de cincuenta, cuarenta y ménos leguas, es tierra firme con dicho reino de la Galicia, ó es isla que la divide este brazo de mar que se entra por entre Poniente y Norte; y en ambas opiniones algunos prácticos, que por bucear perlas, se han entrado hasta los placeres de Tepoca, mas de cuatrocientas leguas, dan razon con variedad, de que no han entrado mas adentro, porque el ámbito que podia ocupar el mar, para continuarse, son unas ciénegas ó lagunas, que en partes tienen hondor, y en partes descubren peñas ó isletas: otros dicen no ser sino continuando brazo de mar, por lo que suponiéndose uno y otro, tengo por cierto que en las crecietes rebalsarán los mares, y harán transitable el estrecho y entónces será la California isla, y en sus manguantes continuada tierra; esto es lo que en asunto se me ofrece, y en órden á la verdad del estrecho de Anian, y de los resplandores de nuestro estandarte, indios coronados y demas hechos acaecidos á D. Francisco Cortés de San Buenaventura, el año de veintisiete, me remitió á dicho P. Tello, y concluyó con el tornaviaje de dicho D. Francisco Cortés á Colima, por toda la costa, en la que halló de paz á todos sus habitantes, y entre ellos á los de la Provincia de Tuchimilco, en donde despues se fundó, por los conquistadores de la Galicia, la villa de la Purificacon: esto es todo el derecho en que el marques del Valle fundó su pretension para que fuese de él desde Etzatlan á Xalisco, y dichas costas pertenecientes á su conquista, y por eso de la Nueva-España, queriendo dejar el reino de la Galicia encorralado por el Oriente, Sur y Poniente, sin otra diligencia que

haber entrado y salido D. Francisco Cortés de San Buenaventura; todo lo cual debió de constarle á D. Nuño de Guzman, como Presidente de la Real Audiencia de México, y por eso con tanto conato puso la mira en radicar y tener por centro del reino que conquistaba á Xalisco, aunque no halló tanta docilidad en sus comarcas, como halló Cortés; ante sí halló destruido el principal Qüe de Xalisco; la reina era muer-

ta, y los indios principales no se mostraban tan rendidos, aunque no fueron adversos; pudo nacer el resfrio ó de su inconstancia, ó de ver con los nuestros tantos auxiliares indios, que son los que ocasionaban mayores daños, y á la verdad, de poco ó nada sirvieron, sino de consumir los bastimentos, disgustar por esto á los de Etzatlan, y morir tantos como murieron en la peste que se siguió al diluvio.

CAPITULO XIV.

Pasa D. Nuño á Acaponeta y Culiacan, en donde fundó la villa de San Miguel; remite capitanes para Sinaloa, Topia y otras partes; múdase la villa de Guadalajara de la mesa de Nochistlan á Tlacotal.

1. Volvamos á nuestro D. Nuño de Guzman, que alegre con el socorro que recibió de México, viendo adornado su ejército con los vestidos y armas de algodón colchado, que resistian aun mejor que las cueras las flechas; estando los caballos lozanos como descansados, comenzó en Acaponeta á formar de nuevo sus compañías, para entrar, como lo hizo, á Culiacan: envió sus embajadores á la provincia de Navito, y fué bien recibido; recorrió sus rancherías y advirtiendo la docilidad de sus moradores, determinó fundar una villa con el título de San Miguel Culiacan; dejó por capellan al Br. Gutierrez, y varios soldados por pobladores, que por ser por entónces muchos, y pocos los que permanecieron, y haber dos y tres de un mismo apellido, satisfaceré su memoria con referirlos: Juan de la Bastida, Diego de Mendoza, los Ibarra, Baezas, Tovares, Lopez, Utreras, Alvarez, Alcaraz, Corderos, Ávilas, Maldonados de Castilla la Vieja; y fundada la villa, separó tres trozos, que encomendó á D. Pedro Almendes Chirinos, para que fuese á conquistar, como lo hizo, todas las poblaciones del reino de Petatlan y provincia de Sinaloa; el segundo trozo lo encomendó á D. José de Angulo, para que entrase á Topia y Pánuco, y el tercero á Cristóbal de Oñate, que ganó al Dato, Hostial y Capirato.

2. Volvióse Guzman á Tepic y Xalisco, en cuyo tornaviaje fué bien obsequiado de los de Acaponeta; hállase esta provincia ochenta y mas leguas de Guadalajara; sus naturales son de tres naciones, choras, tepuanes y zayahuecos; está al pié de la sierra del Nayarit, que tiene al Oriente, con inclinacion al Norte; y al Sur está el mar; por el Poniente las tierras que corren para el Real del Rosario, hasta Culiacan, Sinaloa y provincias de Sonora, que van por la costa del brazo de mar, que divide la California: tenia la provincia de Acaponeta veintidos mil indios, hoy son muchos menos, y por fronterizos de la costa y de la sierra del Nayarit, no pagan tributo, por lo que solo me he valido de los padrones, eclesiásticos, y por ellos hay dos mil personas, sin los muchachos, y poco mas de doscientos españoles, y de otras calidades: son sus pueblos, Tecuala, Ollita, Culiacan, Azcatlan, Zaulan, San José, San Francisco y San Nicolás; las plagas de Egipto parece se recopilan en dicha provincia, por las diversas especies de moscas, mosquitos, zancudos, comejen, murciélagos, salamanquesas, escuerzos, iguanas y alacranes.

3. Los indios son inconstantes, y costó gran trabajo á los religiosos reducirlos, porque cuando se les antojaba dejaban desierta la tierra y se entraban á la sierra del

rit, y los indios nayaritas salian á hostilizar á los indios mansos, por lo que el año de quinientos ochenta, de orden de la Audiencia de Guadalajara, se puso en presidio y no bastaban los soldados á contener la osadía aun de los mismos indios ya reducidos; pues acaeció que habiendo el P. Fr. Andrés de Medina, quien treinta años fué su misionero, descubierto un ídolo que mandó quemar, estándoles predicando y afeándoles la maldad con un Cristo en las manos, oyó una voz que en lengua castellana decia: "tan buenos son nuestros dioses como el tuyo, y con él harémos lo que vosotros haceis con los nuestros;" y con diabólico ímpetu un indio le quitó de las manos el Crucifijo y se puso en fuga, y uno de los soldados escolteros acudió, y visto el atrevimiento siguió al indio, y en distancia de doscientos pasos con una arma de rastro le puso en tierra, y el padre con el mismo Cristo le exhortó á que muriese como cristiano, y al parecer dió muestras de arrepentimiento.

4. En este medio tiempo eran diversos los acontecimientos de la Galicia, por lo que es preciso algunas transiciones irregulares, y cortar el hilo de algunos progresos sin olvidarnos de otros conducentes. Dejamos en la mesa del Mixton á Juan de Oñate comenzando una poblacion, y el dia 3 de Diciembre del año de 530, estando en Culiacan D. Nuño de Guzman le confirió comision para que fundase una villa, y aunque ya la poblacion tenia el título del Espíritu Santo, por obsequiar á Guzman, quien era de Guadalajara de España, se le añadió el título de Guadalajara; formaron su consejo que se componia de Juan de Oñate, alcalde mayor, y por regidores Sancho Ortiz de Zúñiga, Juan de Albornoz, Miguel de Ibarra, Francisco Barron, Alvaro Perez y Santiago de Aguirre, quien tam-

bien fué electo procurador de la villa; alguacil mayor, Cristóbal Romero; mayordomo, Diego de Segura, y escribano, Sancho Gutierrez; y por cura nombraron al Br. Juan Fernandez, á quien le ofrecieron ciento cincuenta pesos en cada un año, siendo de cargo de la villa cobrar los diezmos para hacer esta paga, y suplir de los caudales lo que faltase; nombróse por mayordomo de la iglesia á Juan Fernandez.

5. Todo lo cual consta de auto proveído el dia 16 de Marzo del año de 532, del que se percibe el repartimiento para solares y sitios para huertas, á los vecinos; supuesta la plaza, las cuatro cuadras circulares se aplicaron, la una para la iglesia, la otra para el público, otra para el gobernador y la otra que se les dió á dos, que fueron á Maximiliano de Angulo y Juan de Arce ó Alceco; los demas solares se dividieron por suertes, cada solar para cuatro, y no solo fué esta division entre los presentes, sino de otros que remitieron sus nombres de los que andaban ocupados en la pacificacion; y porque no permanecia la villa en la mesa de Nochistlan, ni todos los primeros pobladores de ella persistieran, omito la expresion de sus nombres para referirlos en mejor lugar.

6. Por tener facultad nuestro D. Nuño para nombrar tres regidores perpetuos en cada una de las villas que fundase, pasó en persona á la de Guadalajara, por Mayo del año de 33; y ántes, por Diciembre del año de 32, de su autoridad remitió decreto nombrando los primeros alcaldes ordinarios para dicho año de 33, á Sancho Ortiz y á Miguel de Ibarra; y tambien nombró por regidores perpetuos á Diego Vazquez, Juan del Camino y Juan de Albornoz, y por regidores anuales á Maximiliano de Angulo, Santiago de Aguirre y Diego de Angulo: llegó, como digo, á la villa por Mayo, re-

conoció su situación, y no pareciéndole á propósito, con acuerdo de todos se salió á buscar otro lugar mas apto; nombró comisarios, que volvieron con certificación dada por el escribano Sancho Gutierrez, que en suma se reducía á haberse hallado una estancia sujeta al pueblo de Tacotlan, cuyo sitio era cual convenia, que por un lado pasaba un arroyo de agua bastante, y habia otras fuentes, buenas vegas para darles á los vecinos sitios para huertas; que el monte estaba inmediato de pinos, robles y encinos; que habia buenos pastos.

7. Miétras se salió á esta diligencia, trató Guzman de volverse á Tepic, dejando un auto, su fecha 24 de Mayo de 533, en que ordena á Juan de Oñate su teniente, y al cabildo, que si hallasen conveniente mudar la villa, lo hiciesen en donde mejor les pareciese, sin necesidad de darle noticia ántes; en cuya conformidad, viendo Oñate que el sitio optado en Tacotlan era de su encomienda, representó el daño y pidió que el cabildo le compensase la tierra que se le cogia, á que se le respondió que ocurriese al gobernador.

8. El dia siguiente, en nuevo cabildo, dijeron que la comision del gobernador se extendia á mudar la villa donde mejor pareciese; por lo que, siendo Tonalá sitio de las comodidades que todos habian visto, lo juzgaban por el mejor, con lo que se resolvió mudarse, y Oñate dió orden de que lo hi-

ciesen, ocupando los aposentos sin cortar árbol ni embarazarles sus casas á los indios; que unos se acomodasen en Tetlan y otros en Tonalá, hasta que hiciese la planta y repartimiento, con lo que cesó la fundacion de la villa en la mesa de Nochistlan, y unos se salieron luego y otros rehusaban desamparar el puesto; y así, los que se mudaron á Tonalá, que fué la mayor parte, ofrecieron ciento veinte pesos al Br. Antonio Tello, á quien el dia 8 de Agosto nombraron por cura: sabido por Guzman que fundaban en Tonalá, lo sintió, porque desde sus principios fué su pensamiento titular en dicho valle, y así libró despacho, diciendo: que pues constaba de certificación la buena calidad de la estancia de junto á Tlacotlan, mandaba que luego se procediese á la fundacion de dicha villa en ella; hízose así, porque no era fácil resistirle á superior tan dominante, que con las cédulas que le habian venido de gracias, estaba ufano; y así, bien contra el dictámen de Juan de Oñate, trataron de fundar la villa, la que no me ha parecido necesario describir, ni mapear, porque no habiendo de durar mas que seis ó siete años, apenas la fuera fabricando cuando la viéramos destruida, por lo que me parece supongamos su fundacion, y sea la segunda que tuvo la villa de Guadalajara; porque me llama la atencion lo acaecido con aquellos capitanes que dividimos en Culiacan.

CAPITULO XV.

Entra D. Pedro Almendes Chirinos hasta el rio de Yaquimí, adelante de Sinaloa, y hallan á Dorantes y compañeros, soldados perdidos, de la armada de Pánfilo de Narvaez en la Florida; dáse razon de Pánuco y Guadiana.

1. Llegó Chirinos al valle de Petatlan, cincuenta leguas al Poniente Norte de Culiacan; los pueblos tenian por techumbre en las casas unas esteras que llaman los indios petates, de donde cogió el nombre de Petatlan la provincia; sus moradores vestian algodón y cueros de venados bien adobados; comian maiz, frijol, calabazas y otras raíces, animales y aves que cazaban, y tambien comian carne humana: adoraban al Sol y á la Luna, aunque no sacrificaban: era gente corpulenta, y de buena disposicion; caminaron veinte leguas mas adelante en donde descubrieron poblaciones, y entre ellas la principal Tlamochala, cuyos indios salieron de guerra á resistirle á Chirinos, y como no eran muchos los soldados, procuró hacerles varios requerimientos para conciliarles la voluntad; mas ellos siempre con las armas en la mano se escuadronaban y ponian en puntos de batalla campal.

2. El capitán de dichos indios traia un capisayo de cuero de venado que le cubria el pecho y espaldas, todo bordado de finísimas perlas, que por ser las ocho de la mañana y darles el sol, brillaban sobremaneira; estas perlas no las usaban los indios tladradas, porque no conocian el arte, ni tenian instrumentos, sino que por la circunferencia le hacian una canaleja, y con una cuerda muy sutil las abrazaban y unian unas

con otras, con cuyas cadenas bordaban en dichos cueros diversas figuras de liebres, conejos y pájaros muy agradables á la vista. Acometióles Chirinos, y en breve se pusieron en fuga, y en algunos indios que mataron y apresaron, se hallaron espadas, cuchillos y alguna ropa, que indicaba haber habido españoles que entrasen en aquella tierra, y hechas las diligencias se averiguó que por la costa del mar del Sur habian arribado y saltado algunos que perecieron; despues se supo que Diego Hurtado de Mendoza, que llevaba uno de los navíos que armó D. Fernando Cortés en Acapulco, para descubrir la California ó isla de la Especería habia llegado á aquella costa á hacer agua, y habian perecido veinte hombres que salieron á tierra sin los que se volvió el navío á darle cuenta á Cortés.

3. Internóse Chirinos y caminó siete jornadas mas adelante, guiados por un indio que aseguró haber muchas poblaciones, y fué mucha la necesidad que padecieron por falta de agua, que ocasionó la muerte á muchos de los indios auxiliares que llevaba, y tambien pudo ser la diversidad de temples, que extrañaban mucho los indios, por ser en esto mas delicados que los españoles; y por eso en repetidas leyes, S. M. manda no se saquen los indios de sus territorios, y hubieran perecido todos si á